



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2015:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 14 de abril de 2015.

Se concedieron las siguientes Licencias de obra y actividades urbanísticas:

- a) Licencia de obra para consolidación de cubierta en la C/San Vicente nº 2.
- b) Subrogación en la licencia de obra para construcción de edificio de 25 viviendas, local, garaje de 48 plazas y trasteros en Avda. Príncipe de Asturias nº 3.
- c) Prórroga para la finalización de las obras de adecuación de local para vivienda en Plaza de San Antolín nº 1, bajo.

Fue aprobado el anexo nº 1 al Plan de Seguridad y Salud del contrato de obras del Área de Rehabilitación Integral del Conjunto de edificios denominado "Viviendas de la Obra Sindical del Hogar", integrado por los Grupos "Ramiro Ledesma" y "Martín Álvarez".

Se aprobaron los Padrones de la cuota fija y de la cuota variable de la Tasa por Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos del ejercicio 2015.

Y por último, se prestó aprobación a los requisitos para la autorización del Mercadillo de Venta Ambulante en IFEZA los martes y domingos.

Zamora, 21 de abril de 2015.

EL SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE



EL SECRETARIO